Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 334/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 30º aniversario de la Asociación Civil Club Social y Deportivo Estrella de Boedo.

Art. 2°. - Se dispone la colocación de una placa en las instalaciones del club, sito en la calle Constitución 4151 del barrio de Boedo, con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONMEMORA EL 30º ANIVERSARIO DE LA
ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
ESTRELLA DE BOEDO
POR SU APORTE A LA COMUNIDAD
1959 - 2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:44:42
Director de Despacho Parlamentario